

Suscripciones

Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Numeros sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 18

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 1.006

Sábado 17 de Mayo de 1890.

NUESTRO PARTIDO

Toda la prensa, escepto la conservadora, pide que continúe imperando en las esferas gubernamentales, la política liberal.

El *Imparcial* ha publicado un artículo acerca de ese asunto que ha sido muy comentado y del que vamos a reproducir los siguientes párrafos:

«Las circunstancias actuales—dice—de la nación española, demandan un cambio de política?»

Si á España conviene la continuación de la política liberal, ha de resultar, al lado de esto, cosa secundaria la precisión que de satisfacer aspiraciones personales y poner término á penurias no menos personales, tenga el partido conservador; porque es disparatado y altamente perjudicial subordinar á las necesidades de los partidos las necesidades de la política.

La política que mejor se adapta á las circunstancias actuales de la sociedad española, es la política liberal.

Esta convicción, no solo se halla en el espíritu de la inmensa mayoría de los españoles, sino que está en el fondo del ánimo de los conservadores mismos; porque estos no han opuesto principio á principio, ni han procurado captarse las simpatías de la opinión pública, sino que han fomentado toda disidencia, favorecido eficaz y manifestamente la conjura y auxiliado actitudes tan peligrosas para la disciplina del ejército y el orden del Estado, como la actitud del general Dabán.

La sociedad española, necesitada á la vez de tranquilidad y de expansión, ha echo el vacío en torno de toda clase de agitadores. Merced á tal vacío no han podido estallar las mezclas mas explosivas y van descomponiéndose del modo mas visible los partidos extremos, los que constituían un continuo y verdadero peligro para las instituciones, para el orden y para la libertad.

«Y á un pueblo que así se conduce habria de decirsele: «En premio de tu acuerdo proceder va á ser llamado al poder el partido conservador, el cual, por sus hábitos, por su temperamento y hasta por necesidad, no tardará en crear una situación de resistencia!»

EL SOCIALISMO IMPERIAL

Una gran parte del discurso pronunciado el martes último por Guillermo II en la apertura del Reichstag fué dedicada á dar cuenta de los proyectos que aquel soberano abraza sobre reformas concernientes á la clase obrera, y que someterá á la deliberación de la Asamblea.

Las palabras del emperador en tal sentido revisten especialísima importancia, y las traducimos á continuación.

«Yo espero firmemente—dijo á los

representantes—que sabreis dar una solución satisfactoria á las cuestiones legislativas que os van á ser sometidas. Una parte de estas cuestiones es de una naturaleza tan apremiante, que ha parecido cosa imposible dilatar por mas tiempo la convocación del Reichstag.

Incluye con el número de tales cuestiones, el desenvolvimiento de la legislación protectora de los obreros. Los movimientos huelguistas que se produjeron el año último en diferentes puntos de Alemania, me han llevado á examinar si nuestra legislación cuida en forma bastante de tener en cuenta aquellos deseos de la población obrera que son acomodables con el orden gubernamental, susceptibles de ser satisfechos y suficientemente justificados.

Tratábase en primer término de garantizar el reposo del domingo para los obreros, así como de limitar, fundándose en consideraciones de orden humanitario y en las leyes naturales, el trabajo de las mujeres y el de los niños. Los Gobiernos confederados se han persuadido de la posibilidad de introducir en la legislación, sin menoscabo de otros intereses, la parte esencial de las proposiciones hechas en ese sentido por el antiguo Reichstag.

Se ha reconocido además la precisión y la posibilidad de introducir mejoras en numerosos puntos de la legislación relacionada con los precedentes; se trata particularmente de las prescripciones legales relativas á la protección de las costumbres obreras y á los reglamentos del trabajo.

La legislación acerca de las cartillas de los obreros, pide igualmente ser completada en el sentido de que es necesario aumentar el respeto á los padres ante la inmoralidad creciente de los obreros jóvenes.

Estas modificaciones y desenvolvimientos que hay que introducir en la ley sobre las industrias, tendrán su expresión en un proyecto que os será sometido dentro de poco.

Otro proyecto llevará el fin de mejorar las relaciones de los tribunales de arbitraje industrial, organizándolos de manera que ellos basten á evitar todo conflicto entre obreros y patronos.

La población obrera comprenderá, á medida que vaya haciéndose cargo de los esfuerzos del imperio por mejorar su situación, que la reivindicación de reformas excesivas é irrealizables seria para su causa un verdadero peligro.

Nuestras reformas no pueden perjudicar á nuestra industria nacional, la cual ha de tomar parte forzosa en la lucha económica con las otras potencias productoras.

Por eso provoqué la Conferencia internacional que en Berlín estuvo reunida, y los principios acordados en ella, serán, con la ayuda de Dios, una semilla que producirá el bien de los obreros de todos los países y la armonía entre los intereses económicos de los pueblos.»

UN NUEVO APARATO PARA VOLAR

Un modesto artifice, armero del regimiento infantería de Andalucía, está trabajando con afán, y segun parece con probabilidades de éxito, en la construcción de un ligero aparato que permite elevarse, avanzar y retroceder en distintas direcciones á voluntad del manipulador. Suponiendo que todo se haga con las manos.

Pero, por si al modesto funcionario militar no podemos conceder gran confianza, tenemos tambien, como si dijéramos, sobre el tapete en este asunto, al distinguido electricista señor Cabanyes, autor de unos nuevos acumuladores y de un proyecto de buque submarino. Los trabajos de dicho señor merecen aprecio y consideración.

El aparato ideado por el señor Cabanyes es el aeroplano. Consta de cuatro cañas de bambú empalmadas de dos en dos por sus extremidades más gruesas con alambre de bronce fosforoso. Estas cañas se cruzan en ángulo recto y constituyen la armadura del aeroplano. Esta armadura lleva una tela de seda cruda de la China con un cuadrado cuadrícula en el centro, esta tela recibe un barniz *ad hoc*; sobre las extremidades más delgadas de las cañas van cuatro persianas dobles.

Otras dos cañas, que forman un ángulo de 30°, constituyen la armadura de la cola ó timón de eje horizontal, armadura que permite mantener bien tersa otra superficie de seda. Una combinación de líneas y planos, puestos segun razones matemáticas, y unos timones adenados, componen las partes esenciales del aparato.

El aeronauta ocupa un asiento en el espacio comprendido por el tetraedro formado por un eje de caña de bambú, por dos tirantes de cuero y por otras líneas. Desde su emplazamiento tendrá á la vista el cronómetro, la brújula, el barómetro, y el termómetro, y podrá poner en acción, por medio de sus pies, el timón de eje vertical que ha de dar rumbo al aparato, para lo cual arrancan unas correas que terminan en los extremos de una palanca horizontal que bascule en su punto medio.

Apoyando ambos piés en cada intervalo comprendido entre el punto de apoyo y la resistencia, y empujando con uno de ellos al propio tiempo que se cede con el otro, podrá producir un movimiento de vaivén en dicha palanca y de la aptitud suficiente que determine una rotación del plano del timón alrededor de su eje cuya rotación permitirá á voluntad del aeronauta que lo guía, hacer que el plano de dicho timón se incline á la derecha ó á la izquierda del rumbo un ángulo comprendido entre 0° y 90°, límites más que suficientes para todas las necesidades, en razón á que el radio gíatorio más pequeño podrá, probablemente, encontrarse dentro de una velocidad gradual, cuando el plano ya dicho del timón, forma con el eje longitudinal del aparato un án-

gulo que no se diferenciará mucho de 45 grados.

El ángulo de 90° podrá ser sin embargo, necesario para cuando se quiera disminuir la velocidad de la marcha momentos antes de tocar tierra.

El aeronauta tendrá además al alcance de sus dos manos tres palancas: la primera, situada á su costado izquierdo (suponiendo el aeronauta dando frente á la proa), se mueve en un plano vertical paralelo al eje longitudinal, y sirve para accionar simultáneamente las dobles persianas de proa y de popa, de modo tal, que cuando una está completamente abierta, la otra se encuentra cerrada en absoluto.

La segunda, que á su frente se mueve en un plano vertical, y de un modo análogo á la anterior, sirve para mover las dos persianas dobles de la derecha y de la izquierda. Y por último, la tercera á su costado derecho, con la que podrá mover la persiana de la cola.

Estas tres últimas palancas son á un tiempo de primero y segundo género y transmiten su movimiento á las personas respectivas por medio de correas de cuero guiadas por rodillos giratorios.

Esto es lo mas esencial del aparato ideado por el señor Cabanyes. ¿Se habrá resuelto con él el importantísimo problema, perseguido hasta ahora con tan poco éxito?

Se ignora porque no se ha probado. La práctica es bastante arriesgada, aun para los ensayos, y hay que meditar algo sobre esto.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 13 de Mayo de 0189.

Hace tiempo que venian preocupándose las gentes del mundo de la banca ante los temores de una crisis monetaria á consecuencia de la depreciación y menos precio que tiene la plata, y de la baja ley que se la dá al convertirla en moneda.

Parece, sin embargo, que se ha abierto á modo de un paréntesis en el conflicto en cuestión con la subida que se ha notado en ese metal precioso en los mercados extranjeros.

Pero conviene no entregarse á la alegría prematuramente, pues si bien es verdad que por el momento ha subido el valor de ese metal y en este concepto nuestra moneda de plata se aproximará casi á su valor representativo, conviene no cantar victoria, porque esa elevación obedece á la regla económica de la oferta y la demanda, y en esta ocasión la República de los Estados Unidos del Norte de América, ha sido la que, pidiendo grandes cantidades de ese metal, ha encarecido la mercancía por lo mismo que es muy solicitada.

Esto que pudiera llamar estado anormal, puesto que se ha producido artificialmente ha de concluir cuando se nivelen la oferta y la demanda, y quizás entonces, al desprenderse de una gran cantidad, ahora acumulada, vendrá la reacción y es casi seguro que entonces será mayor que hoy el descenso que tenga, sin contar con que esa misma pérdida pueden sufrir los billetes que van á emitir representantes de esa plata si la

baja llega á iniciarse mientras dicha República sea la acaparadora de ese metal.

Pero he aquí apuntado el verdadero peligro que todos ven en la cuestión y una de las razones mas poderosas del alza que se observa.

Todos saben que los Estados-Unidos son hoy el verdadero refugio del proteccionismo intransigente, creyendo bastarse á si propio sin pedir cosa alguna al exterior.

Posible es que, obediendo á este criterio trate de imponer la ley universal en cuanto á la circulación monetaria, eligiendo sabiamente la plata, dado que tampoco se prodiga el oro, y acaso demostrando tambien que se equivocan los monometalistas y que están mas en lo firme los partidarios del bimetalismo.

Para la vida política estamos atravesando dias de verdadera anemia, como si atravesáramos un período de tregua antes de que comience á librarse nuevo combate entre las oposiciones y el gobierno.

Pero no habíamos contado con la huésped que es al presente el señor Romero Robledo, quien sin duda ha querido demostrar que él solo basta para animar el campo político cuando los demás se declaran vencidos.

Y con efecto: cuando menos se esperaba ha salido uno de sus órganos en la prensa, *El Clamor*, manteniendo un proyecto por todo extremo peregrino que está siendo objeto de discusión en todas partes, por lo mismo que nadie cree en la posibilidad de su realización.

El señor Romero por medio de su periódico echa á volar la idea de un gabinete cuya composición seria de los elementos militantes en el campo de la monarquía que se encargará de practicar el sufragio universal y de resolver los problemas pendientes, tanto en el orden social, como en el orden económico.

Para comprender lo utópico de este proyecto bastaria imaginarse la constitución que tendrían unas cortes hechas bajo estos auspicios, aparte de que la primera batalla habria de reñirse en la adjudicación de la presidencia de tan peregrino gobierno.

¡Ah! es que el señor Romero, á quien todos suponen muy cerca ya del partido conservador, tal vez abrigara el propósito de que se adjudicara aquella al señor Cánovas, por lo mismo que este se atribuye la gloria de la restauración.

Pero por fortuna es ya muy experta la gente en materias políticas y no es fácil engañarla con espejismos, de suerte que, aun que se han concedido los honores de la discusión al proyecto, nadie le concede la importancia de un hecho realizable.

El marqués de la Vega de Armijo ha expuesto en el Senado que nada hay concreto en punto á los temores que se manifiestan sobre las pasas de Corinto, por lo que pudiera perjudicar á las de nuestro país. Tambien trató las cuestiones sociales confirmando lo dicho ayer por el ministro de Fomento.

Entrese despues en la orden del dia. En el Congreso no ha ocurrido cosa alguna de particular.

Suyo afectisimo.—M.

Barcelona 14 de Mayo de 1890. (1)

Llama con justicia la atención de los aficionados á las bellas artes, el gran cuadro del pintor español D. Luis Jimenez, que obtuvo el premio de honor en la Exposición universal de Paris, y de él se ha ocupado con elogio la prensa periódica.

El Salón-Parés, donde se halla expuesta actualmente dicha obra de arte, se vé muy concurrido constantemente, pues el público no se sacia con una sola vez y desea admirarla detenidamente.

(1) Recibida con retraso.

No diremos que el cuadro del señor Jimenez, que se titula *La visita en una sala de Hospital*, esté exento de defectos, nada de eso; algunos tiene, pero es tanta la verdad con que se representa en él la escena que el pintor se propuso reproducir y tal la expresión de las figuras que constituyen el grupo principal del cuadro, que de buena gana se olvidan aquellos, haciéndose cargo de que no háy obra humana que sea perfecta.

Algunos artistas y aficionados de esta capital obsequiarán mañana con un banquete al artista autor de la obra que nos ocupa y cuyo escepcional mérito ha escitado el entusiasmo de aquellos.

Llevados de este entusiasmo han elevado algunos pintores una exposición á la Diputación provincial, pidiendo que la corporación adquiriera el cuadro del señor Jimenez para el proyectado museo provincial. No somos de su opinión, aun que reconozcamos lo mucho que vale el cuadro de que se trata. Y no somos contrarios á su adquisición por cuenta de la provincia por los defectos artísticos que la obra tiene, sino bajo el punto de vista patriótico, pues, aun cuando el señor Jimenez sea español, el lugar elegido para el desarrollo de su pensamiento es extranjero. El cuadro representa una sala de un hospital de Paris, y franceses son los tipos de los médicos, practicantes y demás figuras, entre ellas las de las enfermeras con que fueron sustituidas en Francia las hermanas de la caridad en los hospitales de la nación vecina.

Somos de parecer que las corporaciones públicas deben de preferir para su adquisición, en igualdad de mérito, sobre todo en asuntos históricos y contemporáneos, las obras de artistas españoles, y cual asunto sea tambien español.

La excelente compañía dramática catalana que desde hace muchos años trabajaba en el Teatro Romea, está á punto de disolverse.

La mayor parte de los artistas que la componen, entre ellos el popular Fontova, la señora Parreño, la señorita Fontova, Bonaplata, Goula y Fuentes, dejan de pertenecer á la compañía del Teatro de la calle del Hospital y desde la próxima temporada trabajarán en el de Novedades, en cuyo coliseo, que será objeto de importantes mejoras, actuará una numerosa compañía catalana, que estrenará cada mes dos obras dramáticas por lo menos, pues se las han ofrecido muchos autores que dicen tenían cerradas las puertas del Teatro Romea.

En este no se descuidan, y están formando una compañía de actores conocidísimos y noveles otros, que con la señora Abella, y los señores Soler, Martí, Virgili, Pinós y otros estrenarán varias obras de D. Federico Soler y de varios escritores que le son afectos.

De modo que en la próxima temporada habrá dos teatros catalanes.—Lino.

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 13 de Mayo

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre nombramiento de personal.

—Otros indultando y conmutando varias penas impuestas á distintos procesados.

ULTRAMAR.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

—Otro conmutando por la inmediata la pena de cadena perpétua impuesta por la Audiencia de la Habana á Félix Pereira por el delito de falsificación de billetes de lotería.

FOMENTO.—Real orden aprobatoria de las bases para la adjudicación del servicio comercial de las estaciones enótécnicas de Paris, Burdeos, Cete, Hamburgo y Londres.

Gaceta del dia 14 de Mayo.

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley, por

el que se determina la división territorial de las islas de Cuba y Puerto-Rico para las elecciones de Diputados á Cortes.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que el conocimiento del recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de Barcelona contra la autoridad de Hacienda de aquella provincia, corresponde á los tribunales ordinarios.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo franquicia á la correspondencia postal del presidente y de los cabos y sub-cabos de los somatenes de Cataluña.

NOTICIAS Y AVISOS

Se equivoca *La Provincia*.

Nos ocupamos rara vez de nuestro respetable y querido amigo el fundador y propietario de este periódico, D. Félix Maciá y Bonaplata, apesar de que pudiéramos hacerlo diariamente, con solo reproducir los sueltos encomiásticos que le dedica la prensa de Barcelona por el acierto con que ejerce el difícil cargo de Alcalde de dicha ciudad.

Y obramos asi, violentando nuestros deseos, por que el señor Maciá lo quiere: consétele al colega, que no se explica la modestia en los demás sin duda por que entre los suyos es desconocida esa moderadora virtud.

Ni el *Diario de Gerona* nos hace sombra ni nosotros la hacemos al *diario*, como supone el órgano de los conservadores.

LA NUEVA LUCHA disfruta de excelente salud, pese á quien pese, y los que al colega aseguraron lo contrario le engañaron miserablemente.

La Provincia es la enferma, segun rumores que no ha desmentido, y si no se arropa y suda los vientos *luchísticos* van á serla fatales y lo sentiríamos de verdad.

No quisiéramos ver morir al apreciable compañero sacrificado en aras de la ambición del eterno negociante político que no tiene mas ley ni más Dios que su egoismo y su medro personal.

—Ayer era esperado en Barcelona el prelado de nuestra diócesis para officiar hoy de pontifical en la iglesia de los Padres Escolapios.

—Creese que con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey, su augusta madre la Reina Regente aprovechará tan favorable circunstancia para indultar á todos aquellos detenidos por los últimos acontecimientos, cuyas causas no reclamen la intervención de los tribunales ordinarios.

—En la Comisaria de Guerra de Figueras se celebrará, el dia 21 de Junio próximo venidero, subasta pública para contratar por el término de cuatro años prorogables por otro mas si así conviniese á la Administración militar, la limpieza y extracción de materias fecales de los pozos negros de los cuarteles y demás edificios existentes en el Castillo de dicha ciudad.

—El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita, llama y emplaza á Juan Vives y Bosch, natural y vecino de Rosas, procesado por el delito de estafa, para que se constituya en las cárceles de esta población á fin de extinguir la condena de un año, ocho meses y veintin dias de prisión correccional que le ha sido impuesta.

—El Juzgado de instrucción de Puigcerdá cita á José Masdev Picart y Bartolomé Serra y Solá, vecinos que fueron de Vallfogona y hoy de igno-

rado paradero, para que comparezcan como Jurados ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad el dia 27 del corriente mes.

—El Juzgado de primera instancia del distrito del Sur de la Isla de Cuba convoca á los que se crean con derecho á la herencia del ultramarino D. Cecilio Roca y Coll, natural de Franciach, pueblo de esta provincia, fallecido ab-intestato en aquella isla.

Dicha herencia la constituyen, dos caballos, una carretilla con sus arreos, una pipa vacia, una licencia absoluta, quince cartas, diez y siete recibos, una cuenta y una targeta.

Lo que no sabemos es á cuanto ascenderán los gastos judiciales que tendrá que satisfacer el que reclame esa herencia.

—La cosecha de vino se presenta buena en la generalidad de los viñedos de Cataluña, y, si el tiempo no persiste en las humedades, seguramente obtendrá una recolección satisfactoria.

Esas esperanzas de nuestros agricultores podrían ser facilmente borradas, si el tiempo sigue, como hoy húmedo, pues esas humedades ocasionarían el desarrollo de la enfermedad criptogámica, que conocemos por «mildiu» y con ella la pérdida de la cosecha del vino, toda ó en su mayor parte.

Bueno será, pues, por si el estado atmosférico no variase, que los agricultores que se dedican al cultivo de la vid, vivan alerta y estén prevenidos para evitar el grave daño que les pudiera sobrevenir. No olviden que la sulfatación se preconiza como la panacea salvadora del fruto de las viñas.

—El martes por la tarde fué encontrado muerto en la escalera de su casa un vecino de Figueras, que vivia en la calle de San Ferreol.

El cadáver presentaba una fuerte contusión en la frente, que se cree producida en el acto de caer en la escalera víctima de algun ataque ó desvanecimiento.

—Como resultado de las oposiciones practicadas en el distrito universitario, ha sido propuesto don Valentin Brossa para la Escuela superior de San Feliu de Guixols, en cuya población hace años que desempeña con celo é inteligencia la escuela pública elemental.

—Mañana se estrenará en el Teatro de Palamós un drama en verso titulado «Vencer sin Luchar», original de don Salvador Albert.

—Copiamos de *La Sardana*, de Palamós:

«Circula publicamente y con insistencia la noticia de que cierto comerciante de esta villa recibió un anónimo en el que se le intima que deposite en cierto paraje determinada cantidad, que deberá hacerse efectiva entre él y varios otros comerciantes.

Son varias las versiones que circulan; entre otras la de que la cantidad que se pide debe servir para subvenir necesidades de la huelga iniciada despues de la manifestación de primero de mayo, y para obtener la cantidad que se reclama amenázase con incendiar ciertas fábricas en el caso de que sea desoída la petición de los postulantes.

Como no hemos podido adquirir noticias oficiales sobre este particular, nos abstenemos de todo comentario, no obstante, como nos merecen buen concepto todos los obreros de ésta localidad, si el anónimo existe, dudamos que estos lo hayan inspirado.»

—La Junta de Gobierno de la Sociedad «Liceo Gerundense», ha dis-

puesto celebrar en sus jardines, durante la temporada de verano, una serie de reuniones familiares que se inaugurarán mañana á las nueve de la noche.

No dudamos que esas veladas se verán tan concurridas como todas las fiestas que organiza tan culta y distinguida sociedad para recreo de los asociados.

—Se halla en Barcelona nuestro particular amigo el señor Inspector de Instrucción pública de esta provincia don Ricardo Tena y Ruiz, para formar parte del Tribunal de oposición á las escuelas de niñas, vacantes en el Distrito.

—En el Juzgado de primera instancia de Figueras se intentará por segunda vez el día 6 de Junio próximo, la venta en pública subasta de una casa sita en la calle Mayor del pueblo de Darnius, señalada de núm. 71, y compuesta de planta baja y dos pisos con un jardín anexo, valorada en 5 mil 625 pesetas.

—El Fiscal instructor de las causas que se siguen en el Cuadro de reclutamiento de la Zona militar de esta ciudad, cita, llama y emplaza á los reclutas desertores Juan Fita Mas, natural de Agullana; José Brugat Gudet, natural de La Junquera; Jaime Casademont y Frigola, natural de Vilavenut; Lorenzo Lluís Sellas, natural de Saús; Paladio Fágeda Rius, natural de La Cot; y José Montalat Girbal, francés, vecindado en Massanet de Cabrenys, contra los que ha dictado auto de prisión.

—El Alcalde de Castelló de Ampurias cita al mozo Francisco Monicoy Fortiá, excluido temporalmente del servicio en el reemplazo de 1888, para que comparezca el día 22 del corriente mes ante la Comisión provincial á fin de ser tallado nuevamente.

—El día 20 del actual en la Alcaldía de Santa Coloma de Farnés se venderá en pública licitación el material de construcción, compuesto de maderas obradas para balcones, puertas, ventanas, armarios, bigas, antenas y tejas, procedente del ex-derribo de las casitas de Farnés.

—La Cámara española de comercio de Argel ha dirigido al ministro de Estado una exposición pidiendo reclame del gobierno francés disposiciones que hagan menos difícil la situación de los españoles en aquella región, sobre todo en Orán, donde se les coloca en la alternativa de naturalizarse como franceses ó vivir en condiciones tales que ni pueden adquirir terrenos ni aun sostener litigios en defensa de sus intereses.

—En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido un telégrama dirigido desde Olot á Salvador Casals.

—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ondeará el pabellón nacional en todos los edificios públicos, las tropas vestirán de gala y el señor Gobernador civil recibirá en corte á las autoridades, funcionarios del Estado, oficiales del Ejército, comisiones y corporaciones.

Durante el acto la música del regimiento de Asia se situará frente al Gobierno civil en donde ejecutará algunas piezas de su repertorio.

—REGISTRO CIVIL.—Día 15.—Fallecidos: Juana Costa, de 58 años; Pedro Fontás, de 31.—Nacimientos: 1 hembra.—Día 16.—Fallecidos: Luis Bechdijú, de 2 años.—Nacimientos: 1 hembra.

¿HISTORIA? ¿NOVELA?

De *La Vanguardia*, de Barcelona: Cortamos de *El Noticiero*:

«Parece que á consecuencia de las averiguaciones practicadas en Gracia con motivo de la desaparición de una niña recién nacida, que de público se suponía vendida por su descastada madre hace cosa de un mes, se ha descubierto un nuevo delito de simulación de alumbramiento para el que ha servido la mencionada criatura, con objeto de comprometer á un joven bastante conocido en esta capital y adquirir derechos ó parte de la fortuna de una familia respetable.

La autora de la superchería, la verdadera madre y alguna ó algunas mujeres cómplices de los delitos indicados, se nos dice que han ingresado ya en la cárcel pública.»

Algo y aun algo habíamos oído nosotros hace ya días del misterioso asunto á que hacen referencia las anteriores líneas.

El temor de entorpecer con indiscreciones la acción de la justicia, por una parte, y de otra la naturaleza del asunto, más parecido á un capítulo de novela de folletín que á una página de la vida real, nos habían detenido la pluma cuantas veces lo intentáramos.

Pero cuando un apreciable colega no ha tenido inconveniente en hacerlo público, parécenos interesante describir una parte del velo misterioso que encubre la noticia, relatando, con las reservas necesarias, lo que ha llegado á nuestros oídos, sin que nos atrevemos á darlo como cierto ni á desmentirlo en absoluto.

Parece que un apreciable joven de la buena sociedad barcelonesa sostenía relaciones bastante íntimas con una mujer llamada A., de mucha mayor edad que él, alta, buena moza, con ciertas tendencias á la obesidad, y á quien había arrancado de su vida anterior, nada edificante, dándole medios decorosos de subsistencia.

Pagó A. con cariños inmensos y una fidelidad que ha priori habría parecido inverosímil el acto de aquel: correspondió éste colmándola de distinciones y haciéndola la única en su corazón. Este idilio duró algún tiempo. ¿Cuánto? 3, 4 años, no lo sabemos de cierto, y aún duraría quizás sino hubiera en el mundo espejos traidores que hacen notar las primeras canas, y amigas oficiosas que hacen comprender con sus vaticinios las tristezas de los próximos desvíos.

La A. se miró y vió que se avejentaba, que su esbeltez se convertía en gordura, que en su cara surcaban algunas arrugas... le pareció no ver tanta asiduidad, tanto cariño en su amante, y temió: temió la vejez próxima, el abandono, la miseria y se decidió á impedirlo por todos los medios humanos y aún los sobre humanos.

Hay en Barcelona una adivina,—qué digo una, mil, pues no hay tierra mas abonada para el género que ésta—pero en especial hay una que según los rumores en que fundamos este relato, no solo adivina el porvenir, sino que compone los filtros para amar, para aborrecer, practica conjuros, aleja los males y es la providencia, en una palabra, de todos los que á ella acuden.

La A. consultó con la Sibila, y ésta puso en acción todos los poderosísimos medios de que dispone, mediante buenos cuartos por supuesto. Evocó espíritus, compuso filtros preciosos con sebo de niño, ortigas, sopa de ahorcado y agua sacada del pozo á las doce de la noche en punto: la A. depositó sendas monedas de oro en las estatuas mágicas del laboratorio de la Sibila: todas cuantas operaciones fueron necesarias se pusieron en práctica: pero, ó el diablo no las oyó, ó no hizo caso, pues pese á tanta ciencia, á tanto poder, á tantos esfuerzos, las canas seguían canas, y las arrugas arrugas, y el desvío del amante era manifiesto. Se la escapaba insensiblemente, se la escurría y no había manera de detenerle.

Entonces la Sibila echó mano á un gran recurso: la A. anunció á su amante con la alegría y quizás con los rubores que son de suponer, que pronto sería madre. El efecto fué inmediato: el amante volvió á ser el fiel, el constante, el rendido adorador de antes: la A. vióse colmada de regalos, de atenciones, de cuidados: no había miedo, estaba echada la suerte.

Y aquí empiezan los grandes trabajos, la zozobra continua, el malestar perenne: una simulación de embarazo—por que esto era y no otra cosa—no es empresa que pueda llevarse á efecto sin grandes riesgos: pero el talento y los recursos de la Sibila y las monedas de la A. allanaron todos los obstáculos.

Una mujer, ocupada en las faenas domésticas de la Sibila, fué la encargada de proporcionar un infante: un día anunció á la A. que las cosas estaban en su punto y que acudiera inmediatamente á su casa. No se hizo de rogar esta y á las pocas horas volvía en coche á su domicilio acompañada de la Sibila y una comadrona que llevaba en sus brazos á una niña recién nacida.

El amante recibió la noticia loco de contento: creyó fácilmente cuanto le dijeron de un parto algo prematuro en el domicilio de la Sibila, de los cuidados que esta la prodigó, del afán de ir á su casa para verle: á todo daba crédito: en su alegría no vió superchería alguna, no notó deficiencias en la comedia, no reparó en signos de inteligencia entre las mujeres. Era padre, y aquí todo.

Fueron necesarios los esfuerzos de su familia y amigos para que no hiciera inscribir el tierno infante con su nombre: aunque no le convencieron, consintió, al saber que en todo tiempo podría verificarlo con el suyo propio, en que se inscribiera en el Juzgado Municipal con solo el nombre de la madre.

Celebróse con ostentación y boato el bautizo en la Catedral: la niña fué llevada á Valencia con la familia de la A.: cobraron buenas primas cuantos habían intervenido en el asunto: creyóse al abrigo de todo peligro de abandono la madre falsificada al ver los extremos de contento de su amante, y aquí hubiera acabado quizás la comedia, si el diablo, que es muy listo, y fué seguramente el único que no cobró, por no presentarse á la lista, no hubiera tirado de la manta dejando un huequecito por donde entrara el ojo de la Justicia y diera al traste con un edificio tan penosamente elevado.

Sucedió—según parece, ó se nos dice, ó se cree, pongan Vds. cualquier forma dubitativa, porque nosotros no lo sabemos por nuestro testimonio—que aquel infante de quien se sirvieron la A. y la Sibila, tenía madre: era esta una pobre joven huérfana, bastante agraciada, que mantenía relaciones con un joven, algo íntimas, tanto que apesar de su inexperiencia en las cosas de la vida conoció que pronto sería madre. Tal noticia la colmó de pesar, de inquietud y de angustia: creyó que el fruto de sus amores sería para ella un estigma de baldon y un nuevo elemento de gasto á que no podría atender: los consejos de la comadrona que la asistía ó de cualquier otra que la rodeara, hicieron el resto y la infeliz consintió en un momento de dolor en que el angel que viniera al mundo fuera llevado á la casa de Maternidad. Y así se hizo: en el día del alumbramiento, que se rodeó del mayor misterio, una mujer desconocida recogió el inocente ser y desapareció: la comadrona también, y la desventurada quedó en su casa restableciéndose de su enfermedad.

Pero la Naturaleza se sobrepuso á todas las preocupaciones sociales y el instinto de maternidad fué superior á todo: era madre y quería ver al fruto de sus entrañas y acariciarlo y gozarse en él y recrearse en su vista: llamó á la matrona y cual no sería su dolor al decirle esta, concisa y de sabridamente que había muerto? No lo creyó, no podía creerlo: por qué? ella misma no lo sabía. Ins-

tó, suplicó, lloró, todo en vano, porque la matrona se encerró en su negativa.

Calcúlese su pesar su desesperación, añádase que por la vecindad empezó á circular un rumor, nacido no se sabe de donde, por el que la acusaban de haber hecho desaparecer el fruto de sus amores, á ella, que diera la vida por conocerlo.

La matrona fué sorda á sus ruegos, á sus instancias, y las habillitas del barrio iban en aumento. Se hablaba de cantidades dadas por una señora que deseaba una niña, de que alguien había visto una mujer con un bulto sospechoso salir de casa de la parturienta, próximamente el día del hecho: las comadres se detenían ya ante su puerta y la señalaban con el dedo: la opinión pública empezaba á preocuparse ante la insistencia de los rumores y hasta algún periódico se hizo eco de ellos.

La autoridad se creyó en el caso de intervenir y con tan débiles é incompletos datos recojidos de en medio del arroyo, creyó hallar materia para un procedimiento criminal.

Interrogada la matrona nuevamente se contradijo diciendo primero que la criatura había fallecido y después que la había depositado en el torno de la casa Maternidad: se ignora lo que declaró ante la autoridad, pero es lo cierto que fué presa y que á su prisión siguieron la de su ayudanta, á esta la Sibila de que hemos hablado antes y por último, la que hemos nombrado A.

Esto nos han contado. ¿Es verdad? Hay que confesar que ciertos detalles y hasta el asunto en sí parecen de novela. ¿Es mentira? La seguridad con que nos los han narrado, no siendo nosotros más que trasmisores, parece alejar toda duda.

El tiempo y los tribunales responderán. Por nuestra parte repetiremos que nos hemos hecho eco de lo que corre como válido, desechando muchos otros detalles que tenemos por inverosímiles.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Ricardo Simó.—Función para hoy sábado.—24.º de abono.—La comedia en 3 actos y en verso, titulada *El Gran Filón*, y el pasillo cómico, titulado *Vivir para Ver*.—Entrada general 50 céntimos de peseta.—A las 8 y media en punto.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa adquiere milagrosamente con el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent*.

La curación de los tísicos.

Las *Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito*. Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 16 de Mayo.

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 56 m. 10 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
12	32	22	761	76	Variab.	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Pascual Bailon confesor.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Hospital.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
únicas de su especie

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores
Londres.-Grandioso palacio de San Stephens.-Real Aquarium Westminster

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el «Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de 1.ª clase con la felicitación del Gran Jurado pleno», acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y del Extranjero

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha, 87 — R. J. CHAVARRI — Atocha, 87

Plaza de Anton Martín.—MADRID

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS

MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

Medalla en la Exposición de Paris 1889

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondeva sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ó otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquéllas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdager, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5.

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

POLVO GRIS CONTRA EL MILDIU

Es el MEJOR FUNGÍVORO, EL MÁS EFICAZ, ECONÓMICO y fácil de aplicar de cuantos remedios se emplean para prevenir y combatir EL MILDIU y demás enfermedades de la vid.—EL POLVO GRIS facilita á todos los viticultores la salvación de sus viñedos por el ahorro de aparatos, la facilidad de transportes y sencilla aplicación. Cuantos lo han ensayado no emplean ya otro remedio.

Depositarios: Sres. Alomar y Uriach, Moncada, 20.—Barcelona.

Premiados con medalla de plata en la Exposición Universal y diploma de progreso en el Concurso Vitícola de Badalona.

Detalles en el prospecto.—De venta en Gerona: D.ª Dolores Comas, depositaria del Enosótero.

DUODÉCIMA EDICION, 1890.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

(C. BAILLI-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera, reconocido de utilidad por Reales órdenes. Un tomo en 4.ª, de mas de 3.000 páginas.

Precio: 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.

Publicacion anual muy «corregida y aumentada» todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás Librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espenden toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

Tintura Americana y Agua Silvana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.
Pormayor, en casa Pagés, Calle de Sta. Clara, núm. 8, piso 3.º

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos